



Universidad del Magdalena
Vicerrectoría de Docencia
Microdiseño EXPRESIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN

1 Ficha de Identificación

1.1 Código y Nombre del Curso

01012605 - EXPRESIÓN ORAL Y ARGUMENTACIÓN

1.2 Unidad Académica Responsable del Curso

Facultad de Estudios Generales

1.3 Ubicación curricular

Componente Curricular	Pre-Requisitos	Co-Requisitos
Área de Formación Integral	Procesos Lectores Y Escriturales	N.A.

1.4 Créditos Académicos

Créditos	HAD	HTI	Proporción HAD:HTI
2	32	64	1:2

1.5 Descripción resumida del curso

El curso de Expresión Oral y Argumentación pretende:

- Transformar a los estudiantes en escuchas activos y críticos de los mensajes orales de circulación social y hablantes capaces de adecuar las variedades de la lengua oral a las circunstancias de comunicación.
- Capacitar a los alumnos para que interpreten y produzcan textos adecuados a sus necesidades comunicacionales.
- Desarrollar en el estudiante la capacidad de la argumentación, es decir, establecer puntos de vista sobre temas polémicos o controversiales.
- Perfeccionar los procesos de la expresión oral de manera coherente y cohesiva que permitan utilizar el discurso como vehículo de formación y expresión del pensamiento.
- Estimular el desarrollo de capacidades para asumir posición argumentada en forma escrita u oral.
- Producir con eficiencia diferentes tipos de textos argumentativos que evidencien competencias orales, escriturales, argumentativas y crítica.

1.6 Elaboración, Revisión y Aprobación

Elaboró	Revisó	Aprobó
Facultad de Estudios Generales	Carlos Alberto Labarces Ballestas Director Académico del Programa de Negocios Internacionales	Consejo de Programa No. 014 de Diciembre de 2011

2 Justificación

La Universidad tiene un compromiso vital y permanente con el desarrollo social y con la formación de un ser humano integral, ético y solidario, con el cual se contribuirá al desarrollo de una sociedad justa y equitativa.

Es una preocupación permanente del Alma Máter por la formación de los estudiantes, y de manera especial, en la expresión oral y en la argumentación.

En la vida diaria, en situaciones cotidianas, se hace uso con total normalidad de la expresión oral como la forma más fácil y directa de practicar la comunicación con las demás personas; sin embargo, en momentos en que hay que enfrentarse a situaciones formales como parte de la vida académica o social, que obliguen a hablar en público, surgen en muchas personas inconvenientes como falta de seguridad, imprecisión, nervios, timidez, entre otros, que es necesario superar si se desea obtener éxito. Lo anterior quiere decir que es preciso prepararse para hablar en público, tal como nos preparamos para escribir para ser leídos. La eficacia en el desempeño de la actuación como hablante se logra con la práctica, pues ella permite superar hasta los obstáculos más difíciles. Para fundamentar esta práctica ha de tenerse en cuenta que es conveniente distinguir dos etapas, una de preparación y una de realización.

La argumentación es una actividad social y necesaria en la vida de todo individuo. Tanto el profesional como el hombre de la calle necesitan de los procesos argumentativos. Se argumenta para proponer o defender tesis. Ella es un principio de convivencia por cuanto permite dirimir conflictos personales y colectivos. La injusticia hace su aparición cuando se agota toda opción argumentativa y humanista.

El lenguaje es la herramienta de comunicación por excelencia de los seres humanos. Por lo tanto la expresión oral y la argumentación son imperiosas en cualquier actividad moderna. Incluso, los procesos del pensamiento como argumentar y valorar, entre otros, requieren mucha orientación.

Luis Bernardo Peña Borrero en su texto: “La competencia oral y escrita en la educación superior” anota que “La lectura, la escritura y la expresión oral son manifestaciones concretas del lenguaje que atraviesan todas las prácticas discursivas propias de la cultura académica: la investigación, las conferencias, los coloquios, los diálogos entre pares, los exámenes, las tesis de grado, los ensayos y artículos científicos.”

Lo anterior quiere decir que es preciso prepararse para hablar en público, tal como nos preparamos para escribir para ser leídos. La eficacia en el desempeño de la actuación como hablante se logra con la práctica, pues ella permite superar hasta los obstáculos más difíciles. Para fundamentar esta práctica ha de tenerse en cuenta que es conveniente distinguir dos etapas, una de preparación y una de realización.

Las actividades, en donde medien, la expresión oral y la argumentación han cobrado notable relevancia en los contextos universitarios por el papel fundamental que cumplen los procesos de construcción de sentido en el desarrollo del conocimiento, en la vida académica y en la formación integral de los estudiantes.

3 Competencias a Desarrollar

3.1 Competencias Genéricas

- Capacidad de comunicación oral y argumentativa.

En este curso de Expresión oral y Argumentación, los estudiantes desarrollarán dos competencias a saber:

- Capacidad para la expresión oral.
Capacidad para la argumentación.

3.2 Competencias Específicas

Cognoscitiva:

- Desarrolla su habilidad para la expresión oral en situaciones diversas de manera coherente y cohesiva.
- Desarrolla y aplica la capacidad crítica y argumentativa en el proceso oral.
- Identifica los elementos fundamentales del proceso de la expresión oral y también los pasos para argumentar ya sea refutar o sustentar ideas dentro de un discurso oral.
- Identifica el orden lógico de los enunciados al momento de expresarse.
- Conoce y aplica las diferentes técnicas individuales y grupales que permitirán desarrollar la habilidad comunicativa.

Procedimentales:

- Trabaja en equipo para desarrollar su expresión oral.
- Capacidad para trabajar de forma autónoma en la búsqueda de una formación permanente.
- Capacidad de Comunicación.
- Capacidad para aplicar las diferentes técnicas grupales e individuales para lograr una mejor expresión oral.

Actitudinales:

- Compromiso de potenciar su formación académica, mejorando el proceso oral y la argumentación.
- Capacidad para asumir la necesidad de desarrollo profesional continuo, mediante la autoevaluación de la propia práctica.
- Valora la diversidad del habla y el carácter dinámico de la lengua y reconoce estos rasgos como elementos que debe aprovechar para enriquecer y mejorar las formas de expresión oral.
- Valora y aprovecha los recursos que la institución le ofrece para su formación.
- Manifiesta una actitud positiva frente al trabajo en equipo.

4 Contenido y Estimación de Créditos Académicos

Unidades Temáticas		Temas		Tiempos				
N	Nombre	N	Nombre	HAD		HTI		Total
				T	P	T	P	
1	Elementos de la expresión oral formal.	1.1	Postura activa. Frases relevantes e irrelevantes	2		4		6
		1.2	Sentido de las unidades pertinentes.	2		4		6
		1.3	Desarrollo del discurso	2		4		6
		1.4	Reglas de la comunicación oral formal.	2		4		6
		1.5	El Discurso	1		2		3
		1.6	La entrevista	1		2		3
		1.7	La conversación	2		4		6
			Primer Parcial					
2	Técnicas de la expresión oral individual y grupal	2.1	Organización y participación en debates.	2		4		6
		2.2	Seminarios	2		4		6
		2.3	Simposios	1		2		3
		2.4	Foros	1		2		3
		2.5	Debates	1		2		3
		2.6	Exposiciones	1		2		3
		2.7	Conferencias	1		2		3
			Segundo Parcial					
3	El Discurso Argumentativo	3.1	Conceptos, características	1		2		3
		3.2	Concepto de superestructura	1		2		3
		3.3	La diferencia entre argumentar, argumentativo y argumentación	1		2		3
		3.4	La tesis como elemento que transversaliza el texto argumentativo	1		2		3
		3.6	Estrategias para construir párrafos argumentativos	1		2		3
			Tercer Parcial					
SUMATORIA				26		52		78
Exámenes				6		12		18
Total				32		64		96
Créditos Académicos				2				

5 Propuesta Metodológica

El desarrollo del lenguaje es principalmente una actividad individual, autónoma donde el docente es un mediador, un orientador, pero el proceso en sí mismo, depende de la decisión del discente en su pleno desarrollo. El aula se convierte en un espacio de encuentro de saberes en donde todos deben aportar. Por esta razón, en el contexto de la cátedra, el proceso de enseñanza-aprendizaje estará orientado al rol de mediación para fomentar el aprendizaje significativo de los estudiantes en un proceso de interacción e interestructuración del conocimiento atendiendo los pilares de la educación: saber conocer – saber ser- saber hacer - saber convivir; hacia una educación orientada al desarrollo humano integral.

El curso de “Expresión oral y Argumentación” es de naturaleza teórico- práctica, es decir, allí se van a abordar algunas nociones básicas relacionadas con la expresión oral y la argumentación y, sobre todo, se van a desarrollar actividades que contribuyan a cualificar la práctica de tales tareas. Por supuesto, se van a realizar actividades grupales e individuales a lo largo de toda la asignatura, asumiendo que se aprende a hablar hablando y a argumentar argumentando. Se sugiere,

por lo tanto, intentar la introducción paulatina de técnicas y estrategias de trabajo argumentativo en las cátedras, a fin de potenciar la competencia argumentativa: el pensamiento crítico y creativo.

6 Estrategias y Criterios de Evaluación

La evaluación debe ser asumida con criterios de aprendizaje y de mejoramiento, por lo tanto, nos convoca a una actualización permanente, tanto de profesores como de estudiantes. En este sentido, debe ser entendida como un proceso continuo que busca dar cuenta del estado de los procesos educativos y a partir de éstos, identificar debilidades y planificar estrategias de mejoramiento. Por eso, se hace necesario realizar intervenciones pedagógicas que permitan orientar a los estudiantes en cada uno de los procesos del lenguaje: hablar, leer, escribir, que permita una relación dialógica, íntegra, crítica, aprender a aprender a autoevaluarse, es así que cobra importancia las estrategias sociales, cognitivas y metacognitivas.

Si las competencias tienen expresión en un saber, en saber hacer y en un saber ser, la evaluación debe considerar no sólo lo que el estudiante sabe o quiere sino lo que hace con ese conocimiento en diferentes contextos.

En consecuencia, también existen otras estrategias de evaluación como son:

- **La Heteroevaluación:** es la que realiza el profesor y se apoya en el análisis de las fortalezas y debilidades de los estudiantes. En consonancia con el desarrollo de la metacognición,
- **La Autoevaluación:** el propio educando se autoevalúa; para ello observa su desempeño y toma decisiones adecuadas para el mejoramiento del mismo.
- **La Coevaluación,** los involucrados en el proceso educativo, reflexionan oportunamente sobre los aciertos y desaciertos que permiten un crecimiento colectivo.

Estos procesos de autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación contribuyen efectivamente a cualificar las competencias comunicativas. Para ello, se tendrá en cuenta el desarrollo de tareas asignadas, la participación activa en discusiones grupales y el grado de autonomía, responsabilidad, creatividad y compromiso de los participantes. De manera más específica, se considerará la expresión oral y el empleo argumentativo en las situaciones comunicativas, la elaboración de talleres, exposiciones y la producción de textos inherentes al ámbito académico.

7 Recursos Educativos

N	Nombre	Justificación
1	Textos	Ampliación de los conceptos.
2	Internet.	Consultas -
3	Plataforma Web-CT	Trabajo independiente.

- Humanos: Docentes, estudiantes, comunidad universitaria y en general.
- Físicos: Sala de Audiovisuales, Aula, auditorios, retroproyector, videobeams, grabadora, T.V, VHS, Materiales de Lecturas.
- Institucionales: Universidad del Magdalena, Instituciones Universitarias, Escolares y Comunitarias, Proyecto Educativo Institucional Unimag.

- Bibliográficos: Textos de Biblioteca, Módulo, Documentos de apoyo.
- Otros importantes recursos son los medios virtuales dispuestos por la Universidad (Plataforma web, módulo, salas de computadores, entre otros).

ACTIVIDADES:

- Talleres, porque permite articular el componente teórico y el práctico.
- Cuadros comparativos entre textos argumentativos y expositivos
- Trabajo participativo: el intercambio –hablar y escuchar, dar y recibir, argumentar y contra-argumentar.
- Lecturas cortas, para dinamizar textos más amplios.
- Actividades grupales: la posibilidad de organizar eventos como el foro, el debate, la exposición, simposios, paneles, etc.
- Trabajo grupal: Los alumnos se reúnen para desarrollar los objetivos programados en cada jornada académica.
- Plenarias: los estudiantes recogerán los planteamientos de los autores estudiados y luego expresarán sus juicios críticos en las discusiones
-

8 Referencias Bibliográficas

8.1 Libros y materiales impresos disponibles en la Biblioteca y Centros de Documentación de la Universidad

1. AGUDELO, R. MARTÍN. Humanismo Jurídico. Editorial Leyer, 2001.
2. ARISTÓTELES. Ética Nicomachea. Ediciones Universales, 1987.
3. CALVO, JOSE. Derecho y narración. Materiales para una teoría y crítica narrativista del derecho. Ariel, 1996.
4. CASTILLIO, SANCHES. MAURICIO. Manual para la formación de investigadores. Editorial, Magisterio, 1999.
5. GARCÍA, P. LUIS, E. La practica de la argumentación. ICESI, 1998.
6. GOMEZ, ADOLFO. L y OTROS. Argumentación, actos lingüísticos y lógica jurídica. Universidad del Valle, 1998.
7. GÓMEZ, ADOLFO. L. El primado de la razón práctica. Universidad del Valle, 1991.
8. GOMEZ, ADOLFO. L. Seis lecciones sobre la teoría de la argumentación. Alego, 2001.
9. HABERMAS, JÜRGEN. Conciencia moral y acción comunicativa. Editorial Península, 1991.
10. DELORS, J. (1996). La Educación encierra un tesoro. UNESCO.
11. DÍAZ BARRIGA, F. Y HERNÁNDEZ, G. (2003). *Estrategias docentes para un aprendizaje significativo*. Barcelona: MacGrawHill.
12. ESPINOSA, Francisco. (nd) *Lenguaje y conocimiento claves para alcanzar el aprendizaje significativo y la metacognición*.
13. GONZÁLEZ Blanca. (nd) *Ponencia del Lenguaje*. Universidad Sergio Arboleda.
14. Conferencia Mundial sobre Educación Superior-2009 realizada en París entre el 05 al 08 de julio de 2009 bajo el auspicio de la Unesco. Las Nuevas Dinámicas de la educación Superior y la Investigación para el cambio social y el Desarrollo.
15. Ministerio de Educación Nacional. Competencias Genéricas en la Educación Superior.

8.2 Libros y materiales digitales disponibles en la Biblioteca y Centros de Documentación de la Universidad

8.3 Documentos y Sitios Web de acceso abierto a través de Internet

8.4 Otros Libros, Materiales y Documentos Digitales